

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II }

LIMA, JUEVES 6 DE MARZO DE 1902

} N. 25

Morosidad administrativa

Hace meses que un minero del asiento de Huallanca elevó una queja al Gobierno manifestando la urgencia de que se le prestaran garantías contra los avances, excesos y delitos que un colindante suyo—para aprovechar de los metales de alta ley que la mina ofrece—ponía en juego, yendo hasta el empleo de las armas y de substancias asfixiantes para ahuyentar á los operarios, á vista y paciencia de la autoridad política, de la judicial y de la propia del ramo, á quienes había acudido, ineficazmente, en la forma debida y ejecutando las acciones legales.

Pese al celo diligente del encargado de gestionar una resolución, ella ha venido á expedirse tardía y lenta, por el Consejo Superior de Minería, á quien hace poco se le sometió el asunto. Consignemos, porque vale la pena de conocerlas, sus conclusiones: 1.º que se pase el expediente de que se trata al ministerio de justicia á fin de que por ese despacho se pida informe á la corte superior de Ancachs; 2.º que se remita copia certificada de las piezas pertinentes al ministerio de gobierno para que en vista de los cargos que se formulan contra la autoridad política de la provincia del Dos de Mayo, adopte las providencias que crea convenientes; y 3.º que el Consejo extraña la conducta que han observado los delegados que se negaron á llevar á cabo la inspección ocular de la mina solicitada por el recurrente, especialmente la apoyada en la falta de juramento que no prescribe la ley; debiendo realizarse esa operación, bajo responsabilidad, por el delegado que corresponda, el cual debe tener en cuenta las atribuciones que le confiere el código de minería y el reglamento de policía minera.

Como se ve, en esa resolución que nada resuelve, el remedio de los males queda á reserva de que terminen los trámites inacabables.

Entre tanto, bajo la acción porfiada del daño y sin paciencia para la eterna espera, el

minero buscó una solución: vender su mina á vil precio, renunciando á trueque de la tranquilidad del presente, los halagos de la fortuna en el futuro.

Hemos citado este caso, como el más próximo que conocemos; pero podíamos multiplicar los ejemplos, para llegar á la triste convicción de que entre nosotros la labor gubernativa saludable casi nunca llega á tiempo, no tanto por defecto de nuestro sistema centralizador, sino por defectos de nuestros funcionarios y empleados.

Por regla general, incompetentes y perezosos; sin el estímulo que tiene en su propia conciencia el que está penetrado del rol social que le incumbe; sabedores íntimamente de que están donde están, no por su mérito, sino por sus influencias y que continuarán mientras estas duren ¿qué de extraño es que duerman sueño de marmota los asuntos que requieran la más activa celeridad?; ¿qué de extraño es que cubran con espesa capa de olvido las solicitudes de los particulares, cuando entienden que el simple hecho de obtener empleos,—*de destinarse*—los constituye en una clase superior, distinta de la generalidad de los hombres.

¡Quien recorra las oficinas públicas y perciba la atmósfera de enervamiento oriental que allí domina, convendrá en la exactitud de nuestros asertos.

Y el remedio?

Es sencillo, sencillísimo. Una dosis de energía y de actividad de parte de los ministros.

Vergonzoso es que la petición ó reclamación más baladí, vaya á ahogarse en el mar tormentoso de los trámites con que tratan de disimular su ocio ó su falta de sindéresis, los pseudo pilotos de la burocracia.

El decoro del país exige un cambio completo en este orden: á la dejadez que sucede la acción; á las compadrerías, la rectitud.

Que no huyan los capitales, porque no se hallan suficientemente garantidos.

La existencia de la Administración, no se

explica sino como elemento de seguridad y de vida.

Ya que, dada la viciosa organización actual, se impone el amo *gobierno*, sirva para hacer llevadera nuestra esclavitud la realidad de que lo nombrado nuestro derecho, se respete.

GACETILLA

Al que nos preguntara si hay jóvenes en el Perú, resueltamente le contestaríamos que nó.

En la juventud el factor que menos vale es la edad. Los años nada significan cuando el corazón se conserva vigoroso é immaculado. Ser joven quiere decir tener aliento para ejecutar obras superiores, honradez para ir en pos de la justicia y la libertad, fe inquebrantable en las doctrinas generosas y decisión enérgica y tenaz para dirigir ó secundar toda empresa noble y fecunda. Jóvenes fueron los compañeros de Bolívar, desde Girardot hasta Gamarra; jóvenes los soldados de San Martín, desde los que vencieron en San Lorenzo hasta los que proclamaron en Lima la independencia del Perú; jóvenes los admiradores de Salaverry, desde su sublevación hasta su fusilamiento; jóvenes los que sucumbieron en la guerra con Chile, desde San Francisco hasta Huamachuco; jóvenes los que vilipendieron á Iglesias y favorecieron el triunfo de Cáceres; todos esos fueron jóvenes porque militaron en buenas causas.

En el terreno de las ideas, no alcanzamos á divisar sino tres jóvenes: Vigil, el implacable defensor de la justicia; Enrique Alvarado, el primero en el ataque á bribones y apóstatas; y Mariano Amézaga, el demoleedor de dogmas y fetiches.

¡Qué lejos está la juventud de hoy de parecerse á esos hombres! La pureza ideal de Vigil ha sido sustituida por el mercantilismo de Valcárcel. Ya no hay grandeza de espíritu para acusar: ahora sólo se advierte amplitud de estómago para digerir los manjares del banquete fiscal. La incomparable rectitud de Alvarado rueda por el fango que elaboran los cortesanos de Piérola y Romaña. Ya no se apostrofa á los Ureta, los Paz-Soldán y los Gálvez: ahora se endiosa la apostasía y se glorifica el crimen. La augusta sinceridad de Amézaga es escarnejada por el doblez de los que se acomodan á todas las situaciones para vivir y medrar. Ya no se va á la miseria con los ojos abiertos, la frente levantada y el corazón repleto de orgullo por haber defendido una doctrina amplia y fecunda: ahora se marcha hacia el tesoro fiscal, con ansia de felino y garras de buitre, para obtener la mejor tajada.

No nos remontemos mucho: refirámonos á lo sucedido desde 1895 hasta hoy. Si en el Perú hubiera jóvenes, la revolución contra Cáceres la habrían realizado ellos, no Piérola. Más todavía, esa revolución habría servido de escarmiento para todos, porque todos merecen caer y sucumbir. ¿Qué juventud se resigna á salir de un déspota con galones para entrar en un tirano con escapulario y bonete? La imposición de Romaña ¿no es una afrenta para los jóvenes? No por Billinghamst ni por Durand—que ninguna fe merecen—por las venganzas que esos hombres querían satisfacer y que habrían importado la ruina material y moral de demócratas y civilistas, debió contar la última revolución con el apoyo de la juventud. ¿Y quiénes sino los

jóvenes están obligados á colocarse hoy á la vanguardia de los dos únicos partidos que lucharán mañana contra la imposición de una candidatura oficial y el resurgimiento de la alianza demócrata-civilista?

Triste es confesarlo; pero no será la juventud la que se distinga por su patriotismo y elevación de miras en la campaña electoral de 1903. La vimos en la lucha entre Valcárcel y Osma con todas las argucias y miserias y rufiandades de los viejos políticos. Parecía la sombra del envilecimiento, no la imagen de la regeneración.

Obsedidos por el deseo de figurar, de hacer fortuna, de eso que aquí se llama SURGIR, los jóvenes no reconocen ideales, ni aman doctrinas, ni sienten principios. Por una diputación, un consulado y hasta una amanuensía, raro es el joven que no se resigne á todo, que no convenga con todo, que no se doblegue á todo, que no sea, en suma, la representación de un fruto podrido antes de madurar.

En Lima, particularmente, la juventud ocupa el último peldaño del raquitismo moral. En las provincias existen buenos retoños, uno que otro muchacho de corazón sano y espíritu libre. ¿Quién sabe si de ellos vendrán el aire purificador de tantas impurezas y el huracán destructor de tantas infamias!

*
* *

Como entre nosotros hay la costumbre de personalizarlo todo, el asunto de la misión francesa se está haciendo antipático. Ideas é instituciones que en otras partes se conservan resplandecientes, en el Perú se transforman en charcas y almacigos de fetiches.

Con excepción de unos cuantos jefes, á quienes el país mira con desconfianza y desdén, todos queremos que la instrucción del ejército se confie á militares europeos; pero algunos intentan circunscribir el anhelo nacional á la subsistencia de los señores Clement, Dogny, d'Andrée y Bailly Maitre. De una cuestión amplia se está formando un enredo de comadres.

El punto en debate es bien sencillo: si no se cree que los actuales señores de la misión sirven bien al país, hay que sustituirles sin demora. Esto no traspasa los límites de los derechos que nos acuerda el contrato con el gobierno francés y así lo exigen las conveniencias patrias. Que vengan otros instructores.

También es bien sencillo resolver si debe modificarse ó nó ese contrato. ¿Hay cláusulas inconvenientes? Pues á gestionar su supresión. El carácter reconocido á los instructores franceses ¿constituye una ofensa á la dignidad del país? Pues contratémosles en otra forma.

Hay que proceder con cordura y decoro. La cordura aconseja que nuestro ejército sea instruído por militares europeos, y el decoro impone la despersonalización de este asunto. Los nuestros no sirven para nada y deben ser excluídos, y si los señores Clement, Dogny, d'Andrée y Bailly Maitre no corresponden á la confianza en ellos depositada, deben ser reemplazados.

Para nosotros lo más importante sería determinar clara y definitivamente las atribuciones de los militares europeos á quienes encargáramos la instrucción del ejército. ¿Vendrán á instruir únicamente ó tendrán también á su cargo la organización de las milicias? Si lo primero ¿en qué forma llenarán su misión? Si lo segundo ¿gozarán de facultades omnímodas, como Körner en Chile? En cualquier caso, no debe permitir el gobierno que la

imbecilidad de unos y la petulancia de otros menoscaben el prestigio de quienes vengan á hacernos el bien de darnos lo que nunca nos darán nuestros militares: un buen ejército. Y así como exigimos respeto y consideración excepcionales para esos hombres, protestamos de la bajeza con que deseen endiosarles algunos de nuestros compatriotas. Una cosa es saludar al mérito sombrero en mano y otra cosa ponerse en cuatro piés y dejarse montar por el primero en quien reconozcamos superioridad.

Tanto y tanto se zarandea el asunto de la misión que al cabo resultará lo peor: se irán los actuales instructores y se quedarán sin reemplazo, ó seguirán como hasta hoy, empequeñecidos por nuestros soldadotes y endiosados por nuestros fetiquistas. Entre ambos males, no sabemos cuál elegir; y la dificultad es mayor al considerar que el gobierno no es extraño á ciertos manejos. Más que por su propia voluntad, por el miedo de enardecer el sentimiento público, no comete un desaguisado el señor Romaña. Quiere contentar á todos y á ninguno satisface. En esto, como en muchas otras cosas, se hace palpable la calamidad de ser gobernados por hombres sin criterio, ni elevación de miras. En lo más pequeño se enredan, de lo menos espantable forman un mundo de horrores y se complacen en hundir la cabeza en cuanta charca encuentran en el camino.

*
* *

Desde que los demócratas han roto lanzas con don Melitón F. Porras, no es temerario decir que la fe política de este hombre está á merced de sus conveniencias. Por un buen puesto y una buena renta, Porras acepta todo y entra por todo: es un gran vividor; sigue el ejemplo de casi todos los hombres públicos del Perú, para quienes no existen más doctrinas que las productoras de dinero ni más vergüenza que la cotizabile en los mercados palaciegos.

Lo que hizo don Melitón con su hermano Carlos da la medida de las infamias que puede cometer un hombre cuando le domina el interés. Desde entonces, don Melitón es para nosotros el prototipo de lo canallesco y lo ruín. Si no hay derecho para ser mal amigo ¿cómo se podrá ser mal hermano?

Piérola, á cuyo servicio cometi6 Porras las iniquidades á que nos referimos, cifraba en ese hombre vivas esperanzas. Tenía con él la asquerosa comunidad del tirano con el verdugo. Cuanto Porras vale hoy en nuestra nauseabunda política, se lo debe exclusivamente á Piérola.

Pero ¿qué importa la apostasía ó traición de Porras? No es la primera ni será la última. ¿Qué papel desempeñó como Secretario de la Legación del Perú en Chile en 1894? Como si en ese puesto y allí, en Chile, fuera decoroso y patriótico hacer política, censuró públicamente la presidencia de Borgoño y se puso á órdenes de Piérola. Mucho fué que renunciara el cargo: pudo retenerle para hacer más fructífera su traición. ¿Qué efectuó con Billinghamurst, como Ministro en Chile? Billinghamurst se vió precisado á arrojarle de Santiago para evitarnos un bochorno.

A estos hechos que bastan y sobran para desacreditar á cualquiera, hay que añadir su servilismo en la Junta Nacional y su suplantada representación por Contumazá.

Y luego ¿cuál es la preparación diplomática de Porras? ¿Qué sabe de nuestro asunto de fronteras con el Ecuador? Allí va como iría el último ganapán de Lima á cubrirnos de vergüenza y á causarnos males irreparables. Si el gobierno necesitó com-

prar la adhesión de Porras para disminuir la preponderancia de Piérola en el Congreso, pudo obsequiarle unos cuantos soles ó confiarle alguna misión en Europa, de esas que inventan nuestros políticos cuando quieren labrar la fortuna de sus áulicos ó satisfacer la voracidad de sus enemigos para transformarles en sus partidarios. Con cualquier cosa es posible jugar, menos con el decoro del país. A tanto hemos descendido que la representación diplomática del Perú sirve únicamente para premiar el envilecimiento de los adversarios del gobierno. De los cuarteles ha subido la lepra á las legaciones; á falta de comandos militares se recurre á los comandos diplomáticos. ¿Tendrán fin algún día estas vergüenzas?

*
* *

Para el Director de la Beneficencia de Lima es artículo de lujo una tina para baño en la casa del preceptor de la escuela municipal número 15.

Francamente, si así opina el señor Olavegoya, declaramos que tiene una mollera muy estrecha. Un baño no es artículo de lujo, sino de necesidad, de tanta necesidad como la luz y el aire. Lea el Director de la Beneficencia cualquier tratadito de higiene y reconocerá, sin duda, la justicia de nuestra crítica.

Pero dejando á un lado la peregrina opinión del Sr. Olavegoya, vamos á preguntarle al Alcalde de Lima qué ha hecho para obligar á la Beneficencia [dueño del local en que funciona la escuela] á construir el baño. ¿Es posible que S. S.^a acepte la existencia de casas antihigiénicas?

Tan ocupado está el señor Elguera con la pavimentación de Mercaderes y Espaderos, que no dispone de tiempo para pensar en la salud y la vida de un maestro de escuela. Ya se ve: el local en que funciona el colegio se halla ubicado en el barrio de Copacabana, que no forma parte del Lima ideado por el señor Elguera. Quién sabe también si al progreso de la inmundicia de las calles quiere añadir el Alcalde el progreso de la insalubridad de las casas. Así serán las ciudades del siglo XX!!!

*
* *

Después del 17 de marzo de 1895 debió archivar su espada el general Canevaro. El estaba más obligado que nadie á solicitar el mando del ejército sostenedor del general Cáceres, tanto por su investidura militar y su adhesión al gobierno, cuanto por su título de 1er. Vicepresidente. Sin embargo, como cualquier hijo de vecino permaneció en su casa, mientras los soldados se batían con bravura en calles y plazuelas, sin contar con la dirección de ningún jefe.

Entendemos que este hecho no tiene nada de honroso para el general Canevaro y debió ser el último de su carrera militar. Por menos se anulan en Europa muchos jefes.

Este mismo hecho empequeñeció políticamente al general Canevaro. Cáceres pudo someterse; pero el 1er. Vicepresidente, que no era hijo de Cáceres, habría hecho bien en sostener sus fueros y reclamar el apoyo del ejército para seguir al frente del régimen que le elevó á una de las primeras magistraturas del Estado.

Por último, el 17 de marzo de 1895, era Alcalde de Lima el general Canevaro, y si no quiso colocarse como militar á la cabeza del ejército ni defender como 1er. Vicepresidente sus derechos á la sucesión del general Cáceres, debió dirigir como jefe de la edilidad los trabajos de la ambulancia.

En resumidas cuentas, el general Canevaro se portó mal en aquella jornada, y por muy bien que se conduzca en la jefatura del Estado Mayor no conquistará el perdón de esa falta.

*
**

Si ignoráramos las cosas de nuestro terruño, creeríamos que las encíclicas ó pastorales del señor Ferreyros contra las compañías de vapores son dignas del apoyo del gobierno. Desde que el capricho de esas empresas perjudica el régimen admirable y perfecto del correo y el telégrafo ¿qué menos podía hacerse en beneficio de ambos ramos que llamar al orden á los confeccionadores del itinerario de las naves chilenas é inglesas? Pero ¿qué papel desempeñan las compañías de vapores en la conducción de las balijas que giran en el interior de la república? Y sin embargo, nada más clamoroso que este servicio. Basta la más mínima interrupción en el ferrocarril de la Oroya para que las cartas lleguen á Tarma con 3 y 4 días de retardo, porque nada hace el correo para salvar el obstáculo.

Algo peor ocurre con el telégrafo. Raro es el día en que no se interrumpe la línea del Norte. En la última semana casi no hubo comunicación con el Sur; pero qué! si el sábado, por la caída de un poste en La Legua, quedaron incomunicados horas de horas Lima y el Callao!!!

Farsa y pura farsa es cuanto hace el señor Ferreyros en el puesto que inmerecidamente ocupa. Sigue las huellas de su antecesor, para quien no había cosa más excelsa que rellenar los periódicos con notas y proyectos postales.

Ya suponemos lo que ocurrirá en la línea telegráfica de Piura al pongo de Manseriche. Cuando las tortugas y los cangrejos se vuelvan hombres, utilizarán ese servicio.

*
**

Continúa el señor Romaña con sus cosas *grotescas*, apesar del buen gusto de su secretario.

¿Saben ustedes cómo va al teatro? ¡¡Con escolta!! Asimismo va al circo, á los toros y á todos los lugares donde se le invita, como dice Zegarra Ballón.

Que á las ceremonias oficiales concurre con batidores, escolta y las demás zarandajas de estilo, perfectamente bien; pero á los espectáculos públicos, donde no es otra cosa que simple mirón, debe asistir sencilla y democráticamente. Tal vez quiere suplir la falta de talento y de virtudes cívicas con el ruido de los caballos y la fulguración de las espadas.

¡Y qué modales gasta S. E.! No se sienta, se embute en la poltrona de su palco con la misma grosería que el pescador de *Si j'était roi*, y allí se tiende con el desgarró de un campesino que reposa la comida echado al borde de una acequia.

Por antejojo usa telescopio. Felizmente no lo estira mucho; de lo contrario taparía el proscenio. Qué complicado no será el mecanismo de ese aparato, que el edecán no lo pudo manejar la otra noche, y sin la bondadosa lección que recibió de S. E., el pobre hombre no habría visto nada.

Embutido en la poltrona, con el telescopio en la mano y el incesante refregamiento de las piernas, no hay figura más *grotesca* que la del señor Romaña en el teatro. Mejor no fuera; y como va á ver cosas que no entiende, podría muy bien evitarnos el sonrojo de contemplarle en la misma forma que un patán.

*
**

Sin autorización del Concejo fué padrino el señor Elguera de la cruz de San Cristóbal; de manera que su presencia en la cima de ese cerro no revistió carácter oficial. Allí estuvo don Federico Elguera, no el Alcalde de Lima, y por consiguiente el gasto de las medallas debió sufragarlo ese caballero, no el Concejo. Sin embargo ha sucedido lo contrario: en la última cuenta del municipio figura la partida siguiente:

Medallas, Cruz San Cristóbal: S. 150.

Debemos suponer que el Síndico Sr. Lavergne haya observado este abuso, y si así no ha procedido merece censura.

¿Por qué el pueblo ha de gravarse con los padrinzagos del señor Elguera? Libre es él, como cualquiera, para apadrinar cruces y mojigangas; pero ni él ni nadie tiene derecho para invertir las rentas públicas en la satisfacción de sus caprichos. Cuando menos, hay motivo para acusarle de falta de delicadeza.

Desearíamos que el Sr. Lavergne dejara oír su voz en este asunto. Quien tuvo entereza bastante para decir en pleno Concejo que el Alcalde autorizaba el pago de obras no contratadas, está en el caso de darnos á conocer su actitud en el escándalo de las medallas.

*
**

Gracias al ingeniero Balta, Director de Fomento, tenemos algo que alabar: la exposición de las aplicaciones industriales del alcohol.

Esta obra, iniciada por aquel funcionario, puede considerarse como el primer paso de la campaña que el gobierno está en la obligación de emprender contra el alcoholismo.

El proyecto del señor Balta debe contar con el apoyo de toda la república. El alcoholismo necesita ser batido incesante y vigorosamente. Está tan arraigado entre nosotros, que sólo con paciencia y tenacidad le aniquilaremos.

¿Será capaz el señor Romaña de ir hasta el último extremo? Mucho lo dudamos. El mandatario que solicita la legalización de garitos y lupanares no posee sentimientos generosos.

Pero sea que se llegue al fin, sea que se permanezca en el principio, la idea del señor Balta es digna de aplauso y merecedora de entusiasta acogida.

*
**

Lejos de censurar, aplaudimos la conducta de los oficiales de policía que torturaron y flajelaron á dos ciudadanos en el Cuzco, según refiere *El Comercio*, de Lima.

Dada la índole del régimen dominante, esas torpezas y maldades valen muy poco. ¿Qué menos pueden hacer los servidores de Romaña que asesinar cruelmente á quienes no les obsequien dinero para obtener la libertad? Desde que la única ley y el único derecho de los peruanos consisten en vivir sometidos á la voluntad y las conveniencias de los sostenedores del gobierno, ninguna infamia es ilícita.

Con este criterio juzgará Romaña lo ocurrido en el Cuzco, y es de esperarse que en la próxima renovación del ministerio obtengan aquellos oficiales las carteras de Gobierno y Guerra. Dignos son de acompañar á Romaña en la hermosa tarea de dirigir al Perú por la senda de la barbarie y la ignominia más estupidas.

Si algo sentimos es que no puedan tener cabida en ese nuevo gabinete los soldados de la Escolta que hicieron gala de indisciplina é inmoralidad en

el ferrocarril inglés. Fueron tantos! Pero si no caben en las seis carteras, allí están las oficialías mayores, las plenipotencias y los consulados.

Es necesario que todos los malvados exhiban en todas partes y de todos modos las grandezas del gobierno actual.

*
* *

Al pobre Gerardo Oviedo se le mató de hambre, en recompensa de sus servicios en el Correo durante 25 años: toda una vida. Fué preciso que ocupara la Secretaría de esa institución un arequipeño, hijo de otro arequipeño, amigo íntimo de Romana, y Oviedo sucumbió.

Hoy que el sustituto de Oviedo comete un robo escandaloso, pues se apropia las remesas de la administración de Huacho, ascendentes á dos ó tres mil soles, Romana se conforma con hacerle reintegrar lo defraudado y quitarle el destino.

Se trata de un arequipeño, hijo de otro arequipeño, amigo íntimo de Romana, y por consiguiente está libre de purgar su delito en una cárcel. La honradez de Romana, esa colosal y decantada honradez no puede ir hasta el punto de dañar á los paisanos y compinches. ¡Qué honrado; pero qué honrado es S. E.!

*
* *

Buscamos con solícito interés algo que aplaudir; y la mano abierta para batir palmas, se cierra airada y toma actitud ofensiva.

¡Si esto es malo hasta en los detalles!

Y si no, díganme, ¿por qué razón, aquí donde el mobiliario de ciertas ministerios se renueva cada semestre, permanece en pampa el salón adonde concurren las señoras pensionistas á recibir su montepío?

Nuestros gobiernos antes, tenían su tintura de cortesanía; el actual, es hasta grosero.

Basta que se trate del bello sexo, que con ser simplemente tal, tiene derecho á consideraciones, para que un funcionario culto, se hubiese preocupado en hacer colocar unos asientos á fin de que la espera no sea un suplicio para esas dignísimas madres, esposas ó hijas de nuestros defensores.

Mas..... es pedir peras al olmo.

Las pensionistas allí la pasan, horas tras horas, como loras en estaca..... ejercitando, por supuesto, la sin hueso en encomiar la exquisita educación de don Eduardo confesor y compañeros.

¿O será que don Eduardo, que lo visita todo hasta las alcantarillas, no ha llevado su humanidad á la pagaduría de vindas?

Pues visítela y á amueblarla, pronto y bien.

*
* *

JUNTA PATRIOTICA

El Dr. Figueredo ha recibido, en la última semana, las erogaciones siguientes:

Sociedad Patriótica de San Nicolás, Supe.....	S/.	812	19
Sociedad Patriótica Cuzco, por rifa novillada y erogaciones.....	„	400	—
Junta Patriótica de empleados y obreros de La Cailoma, Silver Mining Company Limited.....	„	393	20
Empleados de las aduanas de Mollendo, Puno, Ancamarca y Pisacoma.....	„	136	20

Vecinos del Callao (Sr. Pablo J. García).....	„	120	—
Vecinos de Yauyos, (Sr. Pedro Tupiño, ex-Alcalde).....	„	72	65
Vecinos de Coporaque (Sr. Pedro P. García).....	„	60	—
Colecta en un almuerzo ofrecido al Capitán del puerto de Supe (Sr. C. Velarde Canseco).....	„	46	—
Vecinos de Huarochiri (Sr. Manuel de la C. Macavilca).....	„	40	—
Sociedad Gremio de Panaderos del Callao.....	„	30	—
Sociedad Unión de Obreros N.º 1, Lima.....	„	17	—
Liga Naval de Camaná.....	„	11	50
Liga Naval de Quilca.....	„	10	—
Varios jóvenes del barrio del Colegio Real, Lima (Sr. J. Merino)....	„	3	09
Sr César Torre Ugarte, Lima.....	„	1	—

Total:..... S/. 2152 83

LITERATURA

DON AGUSTIN EL ENCOMENDERO

Después de abatir el orgullo de Francisco de Valois en los campos de Pavía, los famosos tercios españoles, acaudillados entonces por el traidor Condestable, ponen asedio á la ciudad eterna, la suntuosa residencia de los sucesores del obscuro pescador de Galilea, y cual desborde de vándalos escalan los muros y precipitándose como una avalancha llevan por doquier la muerte y el exterminio. Días de amarga tribulación fueron aquellos para los moradores de la cesárea villa. En vano, nuevo David, el Santo Padre, encerrado en el castillo de Santángelo, entonces el *pecavi*. ¡No oía Dios su ruego, y la soldadesca feroz se entregaba al saqueo y la matanza. ¡Cristianos eran aquellos soldados que, como azote de Dios, castigaban así á los simoniacos y falsos adoradores del que, humilde, cruzó la tierra predicando amor y caridad!

Esos soldados, por cuyas venas borboteaba la mezclada sangre de los vencidos en Guadalete y de los sectarios del arriero visionario, pasan en la Historia como una plaga calamitosa. En su corazón se albergaba el odio y la cólera; la mano pronta á herir, el labio abierto para proferir gritos de maldición y muerte.

Daga y espada al cinto y en la bolsa los dados prontos á rodar jugando la vida por un escudo. Siervos dignos del epiléptico César, engendro de la loca de Tordesillas y del hermoso disoluto, avanzaban como heraldos de la Parca, llevando en pos la ruina y la desolación.

Estos fueron los que, en busca de oro, y temolando el estandarte de Castilla, vinieron á profanar á la *virgen América*. Por oro vinieron y su único anhelo fué conseguirlo á todo trance. Esta sed ha costado millones de vidas ¡pero el aventurero poseía oro en la escarcela, el Rey recibía su quinto correspondiente! Adelante ¡Santiago y cierra España!

Terminada la conquista, se enciende la guerra civil; los partidarios de Almagros y Pizarros se destrozan; se aniquilan y llegan al extremo de dar campales batallas contra el estandarte real. Por fin, con la venida del astuto Gasca se consigue la

paacificación de la más rica presea de la imperial corona. Entonces el soldado español, agobiado por los años, cubierto de cicatrices y cansado de las fratricidas guerras que le llevaban á combatir hoy por el marqués y mañana contra el virrey; convertido en caballero el que salió de Castilla sin conocer á su progenitor; el pechero, ennoblecido, transformado por real cédula en Señor, pensó en disfrutar de tranquilidad en los últimos días de su azarosa existencia.

Dedicóse, pues, á gozar de la pingüe renta que le proporcionaba el *repartimiento* de tierras hecho por el Licenciado; á procurar el mejor provecho de los indios *encomendados* á su cuidado. "Las tierras y las personas fueron repartidas entre los vencedores como legítimos despojos de la victoria, y cada día se perpetraban atentados de que la humanidad se estremece."

¡Pobre, infeliz rebaño de indios en garras de lobos! ¿Qué suerte podía tocarle? El maltrato, los vejámenes, el azote y la cuchilla. El hombre era una bestia, apta para el laboreo de la mina, la mujer era el pasto para la insaciable lascivia de los atacados del virus sifilítico.

*
* *

La encomienda, el repartimiento no tienen ya existencia legal; pero los desgraciados indios continúan en la más ominosa esclavitud. Al brutal soldadote castellano, ha sucedido el cruel mestizo que hace lujo en superar la iniquidad de los conquistadores. El indio, el *pongo*, como en los tiempos del *Coloniage*, es la acémila, aparente para el carguío y la reproducción de esclavos. La india trabaja en el obraje, apacienta y trasquila el ganado. Es también la víctima sujeta al capricho lujurioso del patrón. Sus hijos, tanto los de su compañero como los tenidos del amo, van á aumentar el pavoroso *ergástulo* de la altiplanicie.

Entre estos bárbaros, legítimos herederos de la crueldad española, el que más se distingue por su ferocidad es el don Agustín de nuestra historia. Mestizo patizambo, de faz en que se revelan la estupidez y la maldad, con aire de Falstaff y conciencia de negrero de la Carolina, sólo da señales de vida cuando tiene ocasión de ejercitar sus perversos instintos. Retirado en su lejana estancia, es allí dueño y señor de numerosos indígenas, á los que explota sin compasión.

Nadie al verlo con ese aire manifiesto de imbecilidad puede imaginarse que es el señor de horca y cuchillo, el martirizador de indígenas. Nadie al oír que uno de esos desventurados lo llama por el dulce nombre de Padre (*Taita*) puede suponer que es el verdugo más despiadado de aquellos infelices.

Nadie puede adivinar que *el charqui* que ese hombre expende va mezclado con girones de la carne de sus víctimas.

Nadie al oírlo hablar de "Empresas explotadoras" puede saber que la explotación que ese hombre lleva á cabo es superior á toda ponderación! ¡Es la explotación del hombre, quizá del consanguineo!

¿Se concibe en humano corazón mayor perversidad que la de aquel que crea impuestos jamás imaginados ni por los sanguinarios señores de pendón y caldera? Ocúrresele á alguien establecer una contribución por cada niño que nace? ¡Un impuesto al ganado humano!

¿Pretendióse alguna vez consolar á las desvalidas viudas mediante una gabela? ¡Un derecho de vindez!

No se concibe audacia igual! ¡Que en un estado democrático se permita un malvado tratar á hom-

bres libres como á seres de otra especie! ¿No tiene la justicia fuerza suficiente para castigar á ese desalmado? ¿En qué país estamos? ¿En qué siglo vivimos? ¿Es esta una nación de hombres ó de esclavos?

¡Y ese feroz mercader de carne humana; ese martirizador de indios estrecha la mano á los hombres honrados!

¿A ese miserable se le colma de atenciones, se le dignifica?

¿Para cuándo quedará la sanción reparadora? Y si no la hay ¡que caiga fulminado por las maldiciones de los desventurados indios!

YAHUARHUACA.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR

J. V. MARADIEGUE

[Continuación]

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PARTIDOS

¿Qué son los partidos políticos?

Reuniones de hombres que tienen voz en la cosa pública, y los cuales están de acuerdo en las máximas fundamentales de gobierno, dice Minghetti.

Reuniones de hombres coaligados, unidos para favorecer con comunes esfuerzos el bien de la nación, entendido según ciertos principios acordados, expresa Burke.

Grupos sociales libremente formados en los que ciertas opiniones unen á sus miembros para una acción política común, asienta Bluntschli.

Obsérvase en el fondo de todos esos conceptos que el propósito de los partidos es recoger las opiniones, formar un núcleo de ellas y propender á que la existencia nacional se desarrolle á su impulso.

En la generalidad de los casos, la iniciación de los partidos responde al deseo de dar pábulo á los ánimos exaltados, de combatir é imponer violentamente; pero al correr de los tiempos, van serenándose, reduciendo sus exigencias y entrando en componendas, indecorosas tal vez, con sus adversarios á título de interpretar así el sentimiento público.

La moralidad política de un pueblo se mide por la manera cómo se erigen estas colectividades, los vínculos con que se ligan, las adhesiones que aceptan, la seriedad con que proceden, la ductilidad con que se acomodan, los ideales que acarician.

Los partidos procuran resolver los problemas gubernamentales conforme á determinadas concepciones; de suerte que viven, y se fortifican, y triunfan por la propaganda, por el convencimiento. Cuando la semilla

que siembran germina en el pecho de los ciudadanos van al poder, que tales la condición de las semecracias—*self-government*.

Naturalmente las doctrinas se predicán como preparación de las conciencias á admitir ciertas verdades políticas.

*
* *

Un partido es una actividad que trata de infundir en el árbol del estado la savia de sus ideas. Equivocaciones habrá en sus fines, defectos en su organización, intransigencias en su *modus operandi*; equivocaciones, defectos, intransigencias merecedoras de respeto, si obedecen á una convicción honrada.

Explicase dentro de la orbita justa, el giro de grupos como los *individualistas* y *socialistas*, según se crea indispensable la libertad personal sin trabas ó se juzgue necesario sacrificarla en el ara del bienestar común; los *monarquistas* y *republicanos*; los *centralizadores* y *descentralizadores*; los *conservadores*, respetuosos de la tradición hasta el servilismo y los *radicales* que pretenden una transformación completa. En escuelas semejantes ó entre las de diversos matices susceptibles de originarse cuando hay juicios opuestos, los hombres son nada, los principios son todo; y en el apasionamiento por los principios hay una magestad sublime que impone á las almas.

No se explican sino por depresión de caracteres ó por tendencias corruptoras, los partidos personalistas.

Los principios conducen rectamente; las personas, extravían. Si seguimos á un hombre cuando marcha por camino abierto ¿hemos de ser arrastrados cuando se echa por el atajo?

La adhesión absoluta é incondicional á un caudillo es la renuncia de la personalidad. Y la personalidad no debe rendirse, ni ante la grandeza ostentosa de César ni ante la grandeza humilde de Cristo.

En el amor por los principios cabrán errores, no corrupción; en el amor por los hombres, córrase el riesgo de incurrir en idolatría, reconstruyendo los templos de Venus, y de Baco, y de Mercurio.

Sólo las luchas de ideas llevan á las victorias del progreso. La oratoria de los comunes, trajo al suelo con la cabeza de Carlos I, las prerrogativas de la Corona; los libros de Diderot, Rousseau y Voltaire alumbraron, por entre las ruinas de la Bastilla, hasta encontrar el código de los derechos del hombre. Actuaron sobre el espíritu, siendo su meta la independencia de éste.

Nuestra época no es de las guerras por supremacías de individuos ó de clases. No hay batallas como las de castas en la India con

prescindencia de los parias; como las de patricios y plebeyos en la Roma republicana con olvido de los esclavos; como las de los reyes, la nobleza, el clero y el estado llano, desapercibiendo á los siervos de la gleba, en la edad media.

Se lucha hoy, debe lucharse, no para cambiar el papel de víctimas por el de verdugo, sino por la igualación civil y política; por la libertad, sol meridiano, que á todos suministra su luz que es vida, comunica su calor que es energía.

Cuando se observa un país como el inglés, donde la opinión pública es soberana y donde esos partidos tradicionales *whigs* y *torys*, que la evolución de los tiempos ha ido acercando, se alternan en la dirección de los negocios públicos, según sean más ó menos fuertes las adhesiones conquistadas por sus tendencias diferenciales, un soplo de esperanza refresca como si fuese la inspiración de venturoso porvenir.

Consuela, también, contemplar cómo, después de cruda campaña en que rivaliza el gigante esfuerzo de los *politicians* por arrancar los laureles del triunfo, en los Estados Unidos de Norte América, *demócratas* y *republicanos* aceptan, resignados, el éxito con la expectativa de aumentar sus huestes á costa de los errores de los adversarios y cambiar la derrota en victoria en la venidera liza electoral.

Resultados que se alcanzan sin humedecer el suelo con una gota de sangre, hallan su explicación en la amplitud de libertades. Calla el rifle cuando el verbo va sin estorbos al cerebro de las muchedumbres para convertirse en deseo primero, en resolución y acción después.

(Continuará)

INSERCIONES

EL ALCOHOLISMO

POR EL DOCTOR MANUEL O. TAMAYO

[Continuación.]

La sección de Higiene del Honorable Concejo Provincial, debe poner especialísimo cuidado en organizar el laboratorio químico municipal, de tal suerte que sea efectivamente una oficina que garantice la pureza de las bebidas alcohólicas. La sofisticación de éstas, adicionándoles alcoholes de más compleja fórmula; más elevados en la serie, es, ya lo dijimos, eminentemente peligrosa para la salud del vecindario. Es de la más premiosa necesidad la incesante vigilancia rigurosa en esta materia por medio de visitas repetidas á los lugares de expendio, y de análisis múltiples que impidan eficazmente el fraude. Debe castigarse severamente, hasta con la clausura de su establecimiento, al que

sea sorprendido vendiendo licores de mala calidad. La severidad nunca será excesiva en este caso.

Uno de los medios más eficaces, de más valor para impedir los progresos del alcoholismo es la limitación del número de los lugares de expendio de bebidas espirituosas. Es actualmente asombroso el número de estos establecimientos en Lima. Según los datos estadísticos anteriormente expuestos, vemos que existen 901 de estos establecimientos, ó sea, casi uno para cada 100 habitantes, proporción excesiva, que no puede menos de influir poderosamente en el desarrollo del alcoholismo. ¿Cómo será posible que se deje de beber, cuando á cada paso aparecen ante los ojos del transeunte escaparates llenos de frascos de seductor aspecto que incitan á la intemperancia! ¿Cómo se podrá exigir que el obrero no se alcoholice si está, sin cesar, sometido á las incitaciones de sus compañeros, patrones, amigos! Por otra parte, "la cantina ha cesado de ser simplemente el lugar donde se bebe; se ha transformado en el lugar de cita donde se trata de negocios, donde se va á pasar las horas de ocio ingurgitando un veneno que, si es proteiforme en su aspecto externo, produce invariablemente los mismos resultados. Nuestras costumbres han ayudado poderosamente al desarrollo de las tabernas que, por su parte, han rivalizado en lujo y seducciones para atraer y cautivar al *amateur*, ya muy deseoso de desearse." ¿No parecen escritas estas palabras de Legrain para nosotros? ¿No se aplicarían exactamente á lo que aquí pasa, sobre todo en los establecimientos de las calles centrales? ¿No vemos constantemente esos elegantes expendios llenos totalmente de gente, que allí de todo tratan y beben de todo recorriendo la gama entera de los policromos licores-venenos? ¿Las flamantes reparaciones con que algunas de ellas han inaugurado el año no obedecen á la idea de hacerlos más elegantes, más agradables á la vista, para atraer mayor concurrencia, es decir, para envenenar aun en mayor proporción?

Triste es comparar la magnitud de estos esfuerzos sugeridos por la avidez comercial y destinados á hablar á los sentidos y excitar la sensación grata, con la indiferencia de los que, conociendo los letales influjos del alcoholismo, lo ven con calma estoica desarrollarse y robustecerse.

Debe reducirse, por todos los medios de resultado efectivo, el número de estos peligrosos establecimientos. Para conseguir esto, es claro que no se pueden poner en práctica medidas brutales, pero esto no quiere decir que se use para con ellos de lenidad; muy al contrario, es necesario ser muy severos en esta materia.

Se comenzará por aumentar el valor de las patentes. Actualmente pagan precios relativamente muy moderados en estos establecimientos. Debe exigirse á los envenenadores altos precios para permitirles entregarse libremente á su tarea de muerte. Los expendios llamados *especiales* (Baudrot, Broggi, Estrasburgo) etc., pagan actualmente una patente de 150 á 200 soles anuales; en realidad esta cantidad es pequeñísima dado el mal que esos establecimientos ocasionan. Una patente diez veces mayor de la que hoy los grava sería pagada sin esfuerzo, puesto que, en realidad, el público es quien la paga indirectamente. Lo único que resultaría es que los precios serían mayores, lo que no puede considerarse como un gran mal, puesto que eso contribuiría á alejar á los consumidores.

En Inglaterra los derechos de licencia para las tabernas fluctúa entre 54 y 60 libras esterlinas anuales, cifras que se aplican únicamente á los expendios pequeños. Las patentes son mucho más

crecidas para los expendios semejantes á los que aquí están inscritos en el registro con el epígrafe "especiales."

Las pulperías que tengan saloncito adyacente para poner á los adoradores de Baco al abrigo de miradas indiscretas, deben ser más gravadas que las otras.

Se debe, en cambio, rebajar ó suprimir las patentes á los establecimientos en que no se expendan bebidas espirituosas, favoreciendo la propagación de los *cafés* ó *restaurants* de temperancia, en los que se venden frescos, helados, té, café y aún chicha, pero ninguna otra bebida alcohólica.

Las cantinas situadas en la proximidad de los talleres, cuarteles, escuelas ó colegios, fábricas y en general de todos los lugares donde diariamente se aglomera gran número de personas, deben ser cerradas ó trasladadas á otros sitios. En ningún caso se permitirá la apertura de un bebedero cerca de uno de esos lugares.

(Continuará)

AVISOS

GERMINAL

Los canjes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesus Nazareno N.º 10, establecimiento del señor Dionisio Ramirez.

SUSCRICIÓN:

En Lima

Por cuatro números.....	20 cts.
Número suelto.....	5 »
Atrasados.....	10 »

En Provincias

Por trimestre de 12 números	75 cts.
Número suelto.....	6 »

RASGOS DE PLUMA

DE

ABELARDO M. GAMARRA

(EL TUNANTE)

Desando darle la mayor circulación á esta importante obra nacional, compuesta de 870 páginas y 18 grabados se vende á precio sumamente módico, en la imprenta del editor de ésta,

VICTOR A. TORRES

calle de Filipinas No. 157. Los pedidos de fuera serán atendidos con toda puntualidad.

TIP. ITALIANA—LAMPA 142
por José María Torres